

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 »	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Fábrica de ABONOS PLEYN
CARRILLO Y C.
SANTAFÉ

SERPENTINAS
Gran depósito en el Tinte del Águila más baratas que en ninguna capital de España. No comprar ni contratar hasta que visitéis dicha casa.

FRANCISCO ANTRAS
4. Oficios, 4.
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

LAS CARRERAS
Todos sabemos que una de las causas principales del decaimiento de la riqueza agrícola en toda España, y en esta región lo mismo, es la extraña coñez que, desde ha tiempo, sienten los agricultores por dar carreras a sus hijos y éstos por seguir las.

Que esta tendencia ó determinación perjudica grandemente á la agricultura, y que origina en muchísimas ocasiones el desquiciamiento y la ruina de fuertes casas de labor, pruébase con fáciles consideraciones. Un agricultor manda á sus hijos á cursar una facultad cualquiera (hay que advertir que pocas veces emprenden la carrera de ingeniero agrónomo ó perito agrícola, que son las que le convienen) á un centro universitario de España, y en los seis ó más años que invierten en adquirir sus títulos, quitan á sus padres considerables capitales que, aplicados á mejorar su industria, ganarían infinitamente más.

Muchas de estas casas se empeñan sobre todo, si los años vienen malos y los hijos estudiantes son varios, y las matrículas, pupilajes, libros, etcétera, cuestan, como ocurre, un ojo de la cara. Terminan la carrera y pocos son los que le saquen un céntimo; en cambio, desconocen completamente las prácticas agrícolas cuando regresan á sus hogares; si por ancianidad de los padres tienen que encargarse de sus casas de labor, son engañados por los administradores, y así rápidamente se encuentran poco menos que en la calle, y con una carrera que para nada les sirve.

De esto vemos mucho en esta provincia, y si este mal ha de cortarse, preciso es que se amortigüe un tanto la tendencia de los agricultores á seguir carreras, é impónganse en la ciencia agrícola, que es la que ha de salvarlos á ellos y la que ha de contribuir al estado floreciente y rico de la nación.

LEYENDA RUSA

El príncipe, el joven príncipe, tan hermoso como un rey, está mortalmente herido. Cuando andaba de caza por los bosques distraído en el recuerdo de las doradas tranzas de su mujer fué acometido por un jabalí, que le atravesó con sus dorados colmillos. Ahí está, tan pálido como un manojo de jazmines, tendido sobre la cama ensangrentada. Alrededor de la cama están llorando tres mujeres; la madre, la hermana y la esposa. —Vamos corriendo— dice la madre— á casa del nigromántico que vive retirado en lo más recóndito de los bosques. Nadie más que él puede hacer un bálsamo que cure á mi hijo.

Cuando llegaron á casa del nigromántico, éste les habló así: —Puedo daros un bálsamo que cure al príncipe, pero es preciso que me déis en pago de ese bálsamo, tú, la madre, tu brazo derecho; tú, la hermana, tu mano blanca, con el anillo en el dedo; y tú, la esposa, tu trenza dorada.

La madre dijo:—¿Nada más que eso? Y dió su brazo derecho. La hermana dijo:—Toma mi mano blanca con el anillo del dedo. Pero la esposa dijo sollozando:— ¡Ay! ¿Tendré que cortar mi trenza dorada?... No puedo dar mi trenza dorada.

Y el nigromántico se quedó con su bálsamo. Y el príncipe murió. Allí están las tres mujeres llorando junto al cadáver. La madre llora sosteniendo la cabeza de su hijo querido. La hermana llora á los pies del príncipe. Y la esposa llora junto al corazón. Junto al corazón que palpita por amor tan tierno por sus trenzas doradas!

Y en el sitio que lloraba la madre... brotó un hermoso río de ondas inmortales, el cual está corriendo todavía. Dende lloraba la hermana brotó un manantial. Pero donde lloraba la esposa se formó un charquito, que se secó en cuanto se secó el sol.

Maria Krysinaka.

EL ATEO
Inmóvil en la borda, contemplando con mirada profunda el parpadeo de los brillantes astros, va el ateo el atlántico mar atravesando.

«Cuándo llegará el día, dice, cuándo en que ese Dios angustio en quien no creo caiga del pedestal en que le veo alzado por un neceio y torpe bande.»

«Sientese interrumpido de repente por un grito de horror, las escotillas inundadas con furor la mar rugiente, y mientras cruje el barco y se hace astillas contra el duro peñón que tiene enfrente el ateo está orando de rodillas!»

Luciano ANEÍROS.

Agricultura y colonización interior
A causa de la latitud de nuestro territorio, desviados del paso ordinario de las lluvias, por su altitud y estructura orográfica y su apartamiento del centro del continente europeo, que es al propio tiempo centro de la historia moderna, ha debido España, más que ningún otro país, hacer una política preponderantemente económica: política agraria y política mercantil; de aprovechamiento de todas las aguas fluviales y de lluvia, de factorías comerciales en todos los lugares de producción y del consumo del planeta, de apertura de vías de comunicación numerosas y baratas, de modestia y de circunspección en su convivencia con los demás países. La educación del pueblo, el cultivo de la ciencia, la libertad política, las relaciones exteriores, el mantenimiento de la independencia, el orden interior, la expansión de la raza por nuevos territorios vanian en segundo término y requerían como necesaria condición aquella base económica. La cabeza y el brazo dependen de la oficina del estómago. D. más lo que un pueblo come, y te diré el papel que desempeña en la historia. Spencer ha probado que el porvenir será del pueblo que mejor se nutra. Ahora bien: España no produce la cantidad de substancia nutritiva que necesita para estar bien alimentada; todas las noches, más de la mitad de los españoles se acuestan con hambre. Por eso ha sido tan lento el crecimiento de su población; por eso su vida media es la más corta de Europa. Y ha ahí por qué el pensamiento entero de la nación y de sus gobernantes debiera haberse concentrado en eso: en la despensa nacional, en el modo de proveerla, de buscar víveres, como Inglaterra, por toda la redondez del planeta.

De hoy en adelante, ese debe ser el primer cuidado y la principal preocupación de los hombres de gobierno: lo que se ha llamado con cierta relativa exactitud «política hidráulica».

Quédale á la agricultura española dos minas por explotar, que valen por algunos miles de millones: una, el agua de nieve y lluvia que cae en el territorio, la cual hay que retener en él, defendiéndola contra el plano inclinado por los embalses y las sangrías, y contra la evaporación por labor de desfonde; otra, las sales vegetalizables del subsuelo, á las cuales el buey y la mula, con el humilde arado transmitido de caldeos y egipcios, no han podido alcanzar, y que es preciso sacar ahora á la superficie y convertir en pan mediante las labores profundas.

Regar la tierra es elevarla casi á la condición de valores del Estado, porque así como éstos maduran sus cupones trimestralmente, aquella rinde todos los años tres cosechas. Desfondar la que no puede ser regada, equivale á mandado á renovar su virginidad, y en todo caso á hacerla más resistente contra la sequía, disminuyendo en una proporción considerable el coeficiente de pérdida de las cosechas de granos, ensanchando el área de los forrajes de secano, doblando la producción de vino por hectárea y dotado así á este caldo de aptitudes económicas para la lucha en los mercados del extranjero, no obstante la aduana. Tradúcese esto para el programa en lo siguiente: Sistema de riegos acomodados á las condiciones hidrológicas de nuestros ríos: canales para el cultivo cereal y de prados de primavera, en cuya estación es cuando aquéllos llevan agua, y pantanos anejos á ellos para reforzar el escaso caudal de verano; reparto de éste entre los pueblos de la zona regable proporcionalmente á su población, para cultivo de tantas parcelas de huerto como familias, que ayuden á su mantenimiento. Plan general de canales: su construcción por el Estado, y cambio del derecho perpetuo al agua por una parte alícuota del suelo regable. Alumbramientos menores y pantanos por las regiones y los municipios.

Colonización de las tierras adquiridas por ese título, juntamente con las de dominio público enclavadas en la zona regable, por los procedimientos del Cardenal Belluga y Olavide. Trabajos preparatorios para colonias de penados voluntarios. Extensión gradual del sistema á los secanos colonizables, combinado con la carga de conservar los caminos.

Autorización á los Ayuntamientos para ajustes con contratistas de arados de vapor: asociación de terratenientes para el mismo fin de desfondar las tierras. La adquisición de maquinaria supone capital, y por tanto crédito, no más caro que el que disfrutaban la industria y el comercio; lo cual requiere movilizar jurídicamente la propiedad inmueble, hacer cotizables en Bolsa los préstamos sobre cada finca, reduciendo las formalidades de la transmisión á las que bastan para negociar papel de la Deuda.

Granada al día

Jurado por homicidio

Ayer tuvo lugar ante la sección 1.ª de la Audiencia provincial, la vista ante el tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de Motril, por homicidio de Francisco García Puertas.

Sobre las once de la mañana del 15 de Abril de 1898, Francisco García Puertas y Francisco Estévez promovieron una disputa en el corral de la Ortichuela, término de Gualchos, sobre la entrega que el Puertas hizo al Estévez de unos machos cabrios. De las palabras vino á vías de hecho, dando García Estévez á García Puertas un paló en la cabeza, causándole una herida de la que falleció en aquella noche.

Verificada la prueba ante el Jurado, compareció únicamente el testigo Francisco Gallegos, leyéndose las declaraciones de María Gallegos, Antonio García y Antonio Gaitán, los cuales, así como el procesado Francisco García Estévez, venían á confirmar la verdad del hecho tal y como lo refería el señor fiscal en sus conclusiones, si bien el procesado sostuvo que Puertas le provocó de modo constante y amenazó con una faca, por lo cual lucharon los dos y cayendo al suelo, debió herirse en las piedras del terreno.

Terminada la prueba el señor teniente fiscal, don Gonzalo de la Torre, en un breve pero razonado informe, sostuvo que los hechos procesados constituían un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante 3.ª del art. 9.º del Código penal, pues nunca pudo ser la intención del procesado Estévez dar muerte á García Puertas.

La representación del procesado, encomendada al letrado don Francisco Rico, después de modificar los hechos del escrito de conclusiones provisionales, sostuvo en su discurso que el Francisco García Estévez había obrado con todos los requisitos integrantes de la circunstancia de defensa propia.

Hecho el resumen por el Presidente, Sr. González del Alba, se dió lectura al interrogatorio dirigido al Jurado, y como al publicarse el veredicto resultase contradicción, se devolvió éste á los Jurados para la reforma de las preguntas 2.ª y 4.ª.

A las cinco de la tarde se abrió el juicio de derecho. El Sr. fiscal sostuvo que el veredicto declaraba autor de homicidio al Francisco García Estévez, con las circunstancias 3.ª y 4.ª del art. 9.º del Código, y pidió la pena de 8 años de prisión mayor. La defensa, entendiendo ser el veredicto de inculpabilidad, pidió la absolución del reo por haber concurrido todos los requisitos de la exención.

La Sección de Derecho condenó al Francisco García á seis años y un día de prisión mayor, y pago de 1500 pesetas á los herederos de Francisco García Puertas.

El juicio terminó á las seis de la tarde.

En la consulta destinada únicamente á la curación de enfermos de la garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, se han prestado en el mes próximo pasado 290 asistencias. El médico especialista don Alfredo Gallego, que está al frente de tan importante centro consultivo, ha practicado delicadas operaciones quirúrgicas, con la habilidad que todo el mundo le reconoce y tanta fama le ha proporcionado, en enfermos que sufrían pólipos laríngeos, nasales ó auriculares, sordera, tisis laríngea y lupus en sus diferentes formas y manifestaciones, con resultado tan satisfactorio, que personas que se creían condenadas á sufrir constantemente ó á sucumbir en plazo breve, han recuperado la salud en poco tiempo.

Noches pasadas se le extravió en el teatro Isabel la Católica, un alfiler de brillantes á doña Luisa Galarza, teniendo la fortuna de que lo encontrara el conserje del edificio, quien lo entregó á la citada señora.

El Alcalde de esta ciudad hace saber que el Ayuntamiento tiene establecido un arbitrio especial sobre los carruajes de todas clases que concurren á los paseos durante los días de Carnaval, con arreglo la siguiente tarifa:

Por un carruaje con dos ó más caballerías y por los tres días de Carnaval, 10 pesetas; por id. con una sola caballería y por id. id., 7'50; por id. con dos ó más caballerías y por un solo día, 5; por id. con una sola caballería y por id., 3'75.

Las personas que deseen adquirir las tarjetas de libre circulación, á que se refiere la tarifa anterior, podrán verificarlo en el despacho del jefe de la guardia municipal desde el

sábado 11 del actual y durante los tres días siguientes.

Los dueños de carruajes que concurren á los paseos sin la correspondiente licencia, además de prohibírseles la circulación, incurrirán en la multa de 25 pesetas.

Se encuentra expuesto al público en Polopos por término de 15 días el padrón industrial.

Los concejales interinos nombrados últimamente para constituir el ayuntamiento de Piñar, en virtud á que han sido anuladas las elecciones, se han quejado al Sr. Gobernador civil de que el alcalde se niega á darles posesión.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución del tercer trimestre del actual año económico, en Bérchules, la Calahorra, Foneles y Lugros, los días 10 y 11 del corriente; Guadix 7 al 11; Aldéire 12 y 13; Charches, Policar, Gobernador y D. Diego 13 y 14; Dólar 14 al 16; Dehesas, Cogollos, Córtes y Graena y Pedro Martínez 11 y 12; Purullena y la Peza 12 al 14 y Huélagó 15 y 16.

Los repatriados.

Ayer llegaron los siguientes: Del regimiento de Pizarro, José Pardo, de Granada.

Del regimiento de Mallorca, Máximo Castro, de Granada. Del cuerpo de la guardia civil, Miguel Pertinax García, Juan Meas, Agustín Sánchez y Fracisco Tolosa, de Granada; Enrique García y Juan Jiménez, de Santafé; Pedro Pérez, Francisco Mateos y Juan Infantes, de Guadix.

En los primeros siete meses del corriente año económico ha acuñado la Fábrica de Moneda 31.292.017 piasas de cinco pesetas, ó sean pesetas 156.460.085, cuya acuñación ha producido al Tesoro un beneficio de pesetas 39.058.367, que equivale á 1'25 pesetas por cada duro. El mes de Septiembre fué el de mayor acuñación, alcanzando la enorme cifra de 6.329.593 duros, ó sea 254.945 pesetas por día, y el de menor; Enero último, en que se acuñaron 2.744.249 piezas por valor de 13.721.215 pesetas.

La deuda flotante ascendía en 1.º de Enero del corriente año á pesetas 554.810.595.04. Ha tenido durante dicho mes un aumento 17.404.611.83 pesetas, y por lo tanto, en 1.º del corriente importaba 572.215.206.87 pesetas, según detalle que publica la Gaceta.

Movimiento notarial.

Han fallecido los notarios de Bilbao y Jimena, D. Calixto de Ansuátegui y don Manuel Torres y Caro.

Han sido nombrados notarios: de Córdoba, don Alberto de Torres; de Cáceres, don Antonio Timón; de Reinos, don Vicente Alonso y Mata; de Torrelavega, don José Sánchez Robledo, y de Labastida, don Facundo Alonso de la Riba.

Ha sido nombrado archivero de protocolos del distrito de Carballo, el notario don Andrés Ragueiro y Vázquez.

Esta noche se verificará en Santa Ana el enlace de la bella señorita Francisca Vellido con el conocido pianista don Juan Benítez.

Apadrinará á los cónyuges el teniente de Dragones de Santiago don Manuel Rubio.

Nos denuncian que algunos individuos de los que expenden leche á domicilio, llevándola en garrafas en en bastías, la adulteran echándole gran cantidad de agua.

Este abuso, si existe, no debe tolerarse, pues con él se defrauda al público.

Los funcionarios del Juzgado de abastos deben comprobar si la denuncia es cierta y proponer, caso afirmativo, el castigo correspondiente, adoptando al mismo tiempo medidas para evitar que continúe.

Un herido

En el camino del Sacro Monte entablaron anoche reverta Antonio Fernández Sagredo y Miguel Gómez Fernández, causando éste a su contrario una herida en la cabeza, de un garrotazo.

Cuando Antonio Fernández estaba en el suelo, Miguel Gómez hizo uso de una faca, dando varios cortes al primero, que por fortuna no le cogieron nada más que la americana.

El lesionado, después de curado en la casa de socorro, se retiró a su domicilio. El agresor se dio a la fuga.

El tran correo llegó anoche a Granada con una hora y quince minutos de retraso.

Se ha concedido dos meses de licencia, para asuntos particulares, al registrador de la propiedad de Estepona, D. Francisco Redondo Batboa.

En la causa que procedente del Juzgado de Biza se ha seguido contra D. Francisco García R-bollo y cinco consortes más, por los delitos de falsedad y estafa a la Compañía de seguros sobre la vida *La Previsión*, domiciliada en Barcelona, se dictó veredicto de inculpabilidad y por consiguiente sentencia absolutoria, como sabían nuestros lectores. Pues bien, interpuesto recurso de casación, por entender la acusación privada, encomendada al letrado señor Fernández Abril, que se había quebrantado el procedimiento, el Tribunal Supremo, ante quien el día 25 del pasado se vió el expresado recurso, ha casado la sentencia ordenando que la causa se reponga al estado en que tuvo lugar la infracción.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha significado a los ayuntamientos y secretarios de los pueblos, que procedan con actividad en los trabajos de rectificación del padrón industrial que ha de servir de base para la formación de las matrículas en el año de 1899 a 1900.

En la vacante de médico numerario de la Beneficencia provincial que ha dejado a su fallecimiento D. Pedro Rubio, la Comisión permanente ha nombrado a D. Juan Jiménez Cirre.

Dicha Corporación ha dispuesto que el médico D. Mariano Alonso Calatayud preste servicios en la Casa de maternidad y D. Juan Jiménez Cirre en el hospital de San Lázaro.

Ha sido concedida autorización para que durante los días de Carnaval recorra las calles de esta población una comparsa titulada *La Bruja*.

El Gobernador civil ha enviado a informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el ayuntamiento de Santafé, acogido a la ley de moratorias de 16 de Abril de 1895.

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, previniéndoles que envíen con urgencia el extracto de las sesiones que hayan celebrado, para su inserción en el *Boletín Oficial*.

La guardia civil de Almuñécar ha detenido al soldado desertor Manuel Fernández Fernández, vecino de Salobreña, perteneciente al batallón de cazadores de Chielans.

El presidente de la Diputación ha ordenado al alcalde de Guadix, que abone a D. Ambrosio Ruiz García 775 pesetas; al de Vélez Benaudalla, a D. Emiliano Almoguera, 300, y al de Pinos Puente, a D. Francisco Salinas, 108,32, importe de las certificaciones de los bagajes que respectivamente han facilitado, durante los meses de Julio a Noviembre últimos.

El Juez de instrucción del distrito del Sagrado de esta ciudad, llama a José Moreno Martínez, Manuel Fernández, D. Francisco Retornos y Domingo Martínez Sánchez.

—El de Orgiva, a José Jiménez Benito.

El Administrador de Hacienda ha dirigido una circular a los ayuntamientos y juntas de asociados, dándoles instrucciones acerca de la adopción de medidas para hacer efectivos los cupos de consumos en el año económico de 1899 a 1900.

Audiencia

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: Contra Juan Fernández Ugoste, sobre estafa. Abogado, señor Mala. Procurador, Sr. Romero Ossuna. Secretario, Sr. Mirasol.

Idem.—Campillo: Contra Francisco Moreno, sobre hurto; Abogado, Sr. Muñoz. Procurador, Sr. Mesa. Secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª.—Motril. Contra Antonio Moreno Peñalver, sobre robo;

(Jurado). Abogado, Sr. Aguilera. Procurador, Sr. Sánchez de Molina. Secretario, Sr. Caro.

Hoy se empezará a instalar en Isabel la Católica, por la Compañía Leblón, el alumbrado eléctrico que ha de lucir en la sala del hermoso coliseo el próximo Carnaval.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. Al Depositario Pagador, depósitos y pasivos.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villarreal y Cervetto, teniente coronel de Artillería—Imaginaría, D. Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Hospital y Provisiones, 3.º capitán de Córdoba, don Domingo González Mena.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza.

Admira ver el surtido de caprichos que este año tiene de venta el dueño del Tinte del Aguila y como son de extraordinaria importancia las remesas que el mismo señor ha recibido, se propone expendierlos a la vez que las serpentinas y confettis, a precios muy económicos, especialmente a los que le compren cantidad.

Notas taurinas

Procedente de Madrid, llegó a Córdoba anteayer el cadáver del picador Antonio B-jarano, conocido en el mundo taurino por *Pegote*.

El desgraciado joven cordobés murió en el manicomio que el doctor Esquerdo tiene en Carabanchel Alto.

El lujoso féretro que encerraba los restos mortales de Antonio venía en el furgón de cabeza, precintado. Gran número de amigos y admiradores del difunto aguardaba en la estación la llegada del tren.

Colocado el ataúd en la carroza fúnebre, fué arrastrada por cuatro caballos empenachados; el cortejo se puso en marcha, entrando por el paseo del Gran Capitán y dirigiéndose al cementerio de San Rafael.

Numerosísimo acompañamiento seguía el carró fúnebre, en el cual veíanse muchas coronas.

De teatros.

Como habíamos anunciado, anoche se celebró en Isabel la Católica, el beneficio del actor cómico Sr. Mora, y fué, como presumíamos, una velada divertidísima. *El libre cambio* figuraba en lugar preminente del programa y aunque todos los artistas que tomaron parte en la graciosa comedia procuraron esmerarse, sobresalió el Sr. Mora, que hizo un *Don Pepito* imitable. Desde que se presentó en escena, comenzó a escuchar aplausos y arrojaron las palmas en cada uno de los actos, siendo llamado al palco monstruo cuantas veces se echaba la cortina, y con gran insistencia cuando terminó la obra, hora en que el beneficiado recibió muchos regalos, entre los que recordamos los siguientes:

Un alfiler de corbata, con rubies y brillantes, de la empresa; otro con perlas y esmeraldas, de don Rafael Fantoni; un precioso estuche con puros, de don José María de López; un bastón, de don Francisco Fuentes, con una dedicatoria grabada en el puño, de plata, que dice: «A Mora, Fuentes»; otro bastón de doña Amparo Guillén; tres corbatas, del señor Rivelles; dos acuarelas, de don Rafael Benítez; una caja de puros, de don Luis Morales García; otra caja de puros, del Sr. Tallaví; un atado de puros, de un admirador del paraíso; una acuarela, de don Juan Moral; otra, del Sr. Gadea; un sabie de niño y un peine, de un amigo. Además recibió número-as cartas, entre ellas una de la señora Guillén, todas redactadas con mucha gracia, felicitándole por su beneficio.

Seguidamente, la Sra. Guillén y el Sr. Rivelles representaron *El ratoncito Pérez*, haciendo las delicias del público, y por último se puso *El asistente del coronel*, cuyo protagonista desempeña el Sr. Mora de una manera admirable, consiguiendo, sin salirse de su sitio, que el auditorio se desternillase de risa.

Deba estar satisfecho el Sr. Mora del triunfo que obtuvo anoche, pues si su labor y sus talentos son premiados a diario, anoche se le tributó una ovación no escuchada por ningún otro actor cómico en Granada, desde hace muchos años.

El sábado se celebra el beneficio del notable gaitan joven D. Jaime Rivelles, el cual prepara un programa escogidísimo, del que formará parte el estreno de un hermoso drama de Dicenta.

—El sábado próximo empezará sus tareas en el Gran Teatro de Córdoba la compañía dirigida por López-Loriente, que acaba de contratar a la

primera tiple señora Bordás, no conocida de aquel público.

—Ha pedido el teatro circo Tamberlick, de Vigo, D. Enrique Diaz, con objeto de dar algunas funciones con la notable compañía equestre, gimnástica y acrobática que dirige, y que actualmente se halla en la Coruña.

De allí, en caso de que vaya a bajar a Vigo, marchará dicha *troupe* a Oporto.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confecciones de los grandes almacenes de **EL SIGLO**, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *Dr. Piaz*, de Barcelona, y que cur-n más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Correo de anoche

Ratificación del tratado

Nueva York.—Los partidarios de la expansión colonial están satisfechos de la votación obtenida en el Senado para la ratificación del tratado de paz.

Los demócratas temen que la guerra de conquista cueste sangre y dinero.

Contra los tagalos

Se ha ordenado a los generales Otis y Dewey activen las operaciones contra los tagalos hasta destruirlos.

El general Miles ocupará a Ilo Ilo.

Protesta de cubanos

La mayoría de los oficiales cubanos protestan de las negociaciones que los Estados Unidos realizan cerca de Máximo Gómez.

Piden se lleve la cuestión de las indemnizaciones a la asamblea cubana.

Mensaje retrasado

Washington.—Después de la ratificación del tratado de paz, se recibió en el Senado un Mensaje de Mac Kinley declarando no se consideraría a los filipinos como subditos americanos, ni el archipiélago como parte de los Estados Unidos.

Los tagalos ingratos

Nueva York.—La prensa califica al cabecilla Aguinado y a sus partidarios como ingratos y vulgares traidores.

Si Aguinado fuera un estadista—añade—desearía una inteligencia con los Estados Unidos.

Un barco apresado

Los yanquis han apresado un barco cargado de armas y de municiones.

Se suponen que las facilitaron los alemanes.

Refuerzos a Manila

Se ha acordado enviar nuevos refuerzos a Manila para poder realizar lo acordado en la Cámara y aquí.

Cadáveres de tagalos

Al Norte de Manila se han encontrado 180 cadáveres, y en otros sitios 60.

Los indígenas creen que lo ocurrido es un golpe mortal recibido por la independencia.

¿Dónde comenzará?

El Sr. Montero Rios ha acudido hoy a su despacho del Senado para consultar los antecedentes y dictaminar cuál Cámara ha de ser la primera en discutir el tratado de paz.

Con igual objeto han conferenciado con el jefe del gobierno el marqués de la Vega de Armijo y el mismo señor Montero Rios, sin que nada se conviniere hasta consultar aquellos antecedentes.

Castelar según Silvela.

El Sr. Silvela, juzgando el artículo de Castelar que *El Liberal* publica, dice que aquél es la obra del hidalgo manchego.

Declara que el general Polavieja en su manifiesto no representaba la reacción y que él siempre ha representado la izquierda conservadora.

Al unirse con el general representa la reconstitución administrativa y la de la disciplina militar y social.

Cargamento capturado

El almirante Dewey participa que se ha capturado otro cargamento de armas y de municiones.

Añade que las autoridades poseen datos que demuestran la participación del cónsul de Alemania en Hong-Kong en la venta de armas para Filipinas.

Homenaje al gran poeta

El Circulo de Bellas Artes ha acordado, a propuesta del señor Remero Robledo, presidente de aquél, coronar al ilustre poeta señor Campoamor.

Agonoillo de regreso

El representante de Aguinaldo se reunirá con la junta filipina en el Canadá.

El jefe del gobierno.

El Sr. Sagasta cree que ha cesado la situación excepcional motivada por las vacilaciones en reunir las Cortes, y que acaso se acuerde enviar una comunicación a las Cámaras acerca de la cuestión de la paz para que éstas la discutan.

Don Práxedes tiene la creencia de que los senadores por derecho propio, los prelados y otros elementos conservadores del Senado no votarán contra el gobierno.

En la alta Cámara—añade—la contienda será ruda. No obstante, afirma que se evitará tome vuelos la interpelación del conde de las Almenas.

La escasa mayoría con que cuenta el gobierno demuestra que éste tiene ánimos para arrostrar los peligros.

Comunicación a España

Washington.—Se ha comunicado a la embajada francesa el resultado de la votación del Senado para que lo trasmita a España.

Disgusto de Groizard.

Es objeto de comentarios lo que se dice ocurrido en el último Consejo de ministros.

De éstos, el de Gracia y Justicia hubo de disgustarse al tratar de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

A tal extremo dícese que llegó la cosa, que el Sr. Groizard hubo de decir que se marcharía del ministerio.

El Sr. Sagasta cortó el incidente.

Nuestra escuadrilla

Continúan en Martinica la escuadrilla española de barcos menores, reparando averías.

El ministro de Marina, señor Auñón, estudia el medio de hacer la conducción más rápida a la Península de dichos barcos menores.

A por prisioneros

Trátase de autorizar a nuestro cónsul en Hong Kong para que envíe varios vaporcitos al Norte de la isla de Luzón a recoger los prisioneros españoles.

La cesión de Filipinas

En el próximo Consejo se tratará por los ministros de la forma en que ha de darse cuenta al Parlamento de la imprevista cesión del archipiélago filipino.

El ministro de Gracia y Justicia sostiene que antes de ratificar el tratado de paz, se debe aprobar una ley cediendo el archipiélago.

Para ello se consultará también a los presidentes de las Cámaras.

La acción popular

La Asociación de la prensa ha acordado mostrarse parte en las denuncias hechas sobre los abusos que se dicen cometidos en la Diputación madrileña.

Fallecimiento de Carranza

Ha fallecido el teniente de navío D. Juan Carranza.

Venía en la escuadrilla que regresaba de Cuba.

El asunto Dreyfus

Según la prensa francesa la mayoría de la Sala del Tribunal que entiende en el asunto Dreyfus, se muestra contraria a la revisión de la causa.

Prohibición de la lotería

El gobierno turco ha prohibido las loterías extranjeras, considerándolas un comercio ilícito é inmoral.

Comentarios a un artículo

Ha sido muy comentado el artículo de Castelar por la prensa madrileña.

Los periódicos de más circulación lo reproducen, concediéndole gran importancia.

Los polaviejistas y silvelistas se encuentran muy disgustados por la publicación del artículo.

Gamazo enfermo

El exministro Gamazo se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

El jefe de la cárcel de Manila

Dícese que los yanquis han arrestado en Manila al jefe español que dirige la cárcel.

El general Rios ha contestado al ministro de la Guerra confirmando esta detención y aclarando que nues-

tro jefe servía el destino de la prisión a petición del general Otis.

De la información hecha resulta que los yanquis determinaron el arresto.

Caso de confirmarse, se formaría un tribunal de honor que juzgara el hecho.

Gran cruz

Al general Palacios se le concederá la gran cruz de Carlos III.

D. E. P.

Ha fallecido el redactor de *El Imparcial* don Nicanor Rey Diaz.

Era un escritor correcto y sus trabajos literarios, con especialidad los cuentos, le dieron renombre.

Lo que dice «La Reforma»

El periódico del Sr. Comenges, comentando la ratificación del tratado de paz con los Estados Unidos, lamenta el triste papel que hacen los soldados españoles en Manila.

Dewey se achica

El almirante Dewey se muestra desafecto a la anexión del Archipiélago filipino.

Preferiría una retirada gradual de las tropas norteamericanas, conservando los Estados Unidos, ante el probable reparto de la China, una estación carbonera en el citado Archipiélago.

Reclamación al gobierno.—Huelga

Telegrafían de Barcelona, que los padres de algunos soldados recién llegados de Cuba y Filipinas, parece que hacen trabajos preparatorios para celebrar una serie de reuniones a fin de recabar de gobierno pagos los acauces que le adeudan a los repatriados, quienes en su mayoría hallanse sin recursos, teniendo muchos la salud quebrantada.

Próyéctase que la primera reunión se celebre en la barriada de la Barceloneta.

Continúa la huelga de caldereros.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.

El drama en tres actos titulado *LA DUDA*.—La come lla en tres actos *EL LIBRE CAMBIO*.

A las ocho en punto

Precios. Butacas con entrada, 1.50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

Café del León Español

ACADEMIA DE BILLAR

A las siete de esta noche tendrá lugar la reapertura de esta academia con las seis hermosas señoras que hace dos días anunciábamos acaban de llegar de Madrid.

Todos los días ensayos de dos a cinco tarde y de noche partidas de *Coín* con apuestas, desde las siete en adelante.

Entradas para la Academia, Alhondiga 4—Sierpe Baja 27 y por el Café, Mesones, 98.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.

Repaso para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los pro ramas de oposición a las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS

Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

En La Montillana

HOY «LA VIÑA»

Campillo Alto, 28, Se sirven cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

Sociedad Cooperativa Militar de Granada

Los señores socios que no concurrieron a la Junta general celebrada el 2 del actual y en la que se aprobó el nuevo Reglamento con arreglo a una Real orden recibida, pueden pasarse de 2 a 4 de la tarde por la oficina provisional casa de D. Eduard Rodríguez, Horno de San Matías núm. 1, donde podrán enterarse de los extremos que de en hasta el 14 inclusive del actual. Entendiéndose que los que no lo hagan se les considerará conformes con el nuevo reglamento a rubado.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 8	
Interior.	57-60
Exterior.	67-50
Amortizable.	68-00
Cubas viejas.	55-30
Cubas nuevas.	47-35
Acciones del Banco	399-50
Tabacalera.	240-00
Obligaciones Aduanas	91 40

Violento ciclón

Madrid 8 (2 m.)
Sobre la isla de Madagascar ha descargado un violento ciclón que ha causado grandes estragos. Muchos poblados han sido destruidos. En los campos los destrozos han sido incalculables. Las embarcaciones surtas en los puertos de la isla han sufrido grandes averías y muchas de ellas han quedado inutilizadas.—Guerra.

Más apresamientos

Madrid 8 (2 m.)
Telegrafían de Manila que los americanos han vuelto a apresarse en las aguas del archipiélago filipino una nueva embarcación abarrotada de armas y municiones, con destino á los tagalos. Se supone que estos armamentos y auxilios están siendo facilitados por los alemanes. Si algunos datos comprueban esta suposición es seguro que el gabinete de Washington reclamará al de Berlín con energía sobre esta violación de los tratados.—Guerra.

De Manila

Madrid 8 (2'30 m.)
El general Rios en un despacho oficial dirigido al ministro de la Guerra, participa que los americanos han destruido todos los pueblos y caseríos inmediatos á Manila. A la vez tratan con extremado rigor al vecindario de la capital. Las tropas yanquis ocupan las calles para impedir la circulación de los indios. Agrega que le preocupa muchísimo la situación de los militares españoles prisioneros de los tagalos que es cada vez más angustiosa sin que haya medio de conseguirles la libertad por negarse Aguinaldo á concederla si no se le otorgan los beneficios que en cambio solicita.—Guerra.

Mensaje á Castelar

Madrid 8 (2'30 m.)
Aseguida que se publique el decreto restableciendo las garantías acudirán á Madrid comisiones de diputados y exdiputados de las provincias, que entregarán al Sr. Castelar, un mensaje firmado por más de cien mil (100.000) republicanos, pidiéndole tome parte activa en la política.—Guerra.

Tagalos y yanquis

Madrid 8 (2'30 m.)
De San Francisco de California ha zar-

pado para Manila un crucero de guerra yanqui que lleva órdenes terminantes del general Miles para que se proceda sin dilación y á todo trance á la ocupación de las islas Visayas.—Guerra.

Dreyfus

Telegrafían de París que la Sala de lo criminal del Tribunal de Justicia ha declarado terminada la información referente al asunto Dreyfus.—Guerra.

Felicitación á Castelar

Madrid 8 (4 m.)
Se está organizando entre los demócratas de esta Corte, una reunión, que se celebrará en breve para felicitar al Sr. Castelar por su elocuente artículo publicado en «El Liberal» y que ha reproducido la mayor parte de la prensa española.—Guerra.

Asamblea Agrícola

Madrid 8 (4 m.)
La Asamblea Agrícola se celebrará en Zaragoza el día 15 del actual, según acuerdo definitivo tomado hoy por la junta organizadora.—Guerra.

La peste bubónica

Madrid 8 (4 m.)
Telegrafían de Londres que en la colonia del Cabo de Buena Esperanza, se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica.—Guerra.

Reos en capilla

Madrid 8 (7 n.)
Telegrafían de Zaragoza que han sido puestos en capilla los reos Lorenzo y Mariano Ara, condenados á sufrir la última pena. Los dos se encuentran abatidísimos, negándose á tomar alimentos.—Guerra.

Las garantías constitucionales.

Levantamiento de la suspensión
Madrid 8 (7 n.)
Hoy ha firmado S. M. la Reina el real decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en toda la península. Está redactado sin restricción de ninguna clase. El levantamiento del estado de guerra se hará á la vez en toda la península é islas adyacentes y sobre la manera de aplicar el decreto dará instrucciones de talladas el ministro de la Gobernación. Por la Junta de autoridades se acordará se encarguen del mando de las provincias los gobernadores civiles, para lo cual se han redactado las órdenes necesarias.—Guerra.

Se convocaron las Cortes.

Madrid 8 (7 n.)
Hoy ha sido autorizado por la regente el real decreto convocando á las Cámaras para el 20 del actual. El decreto aparecerá mañana en la «Gaceta».—Guerra.

Circular de Correa

Madrid 8 (7 n.)
El ministro de la Guerra, Sr. Correa, ha dirigido hoy una circular á los capitanes generales de las regiones militares, significándoles que habiéndose decretado el levantamiento de la suspensión de garantías, comuniquen las órdenes necesarias para que los jueces instructores mi-

litares se abstengan de conocer en los procesos que tengan incoados.

Las sumarias pasarán á los tribunales ordinarios.—Guerra.

La insurrección en Bolivia.

Derrota de las tropas leales

Madrid 8 (7 n.)
Despachos oficiales aseguran que la insurrección en Bolivia reviste cada día peor carácter. Se ha librado una batalla entre los dos ejércitos, habiendo sido derrotadas las fuerzas leales.

El ataque de los rebeldes fué desesperado, logrando que las tropas del gobierno se retiraran á las desbandada. Las bajas que hubo en el combate son numerosas.—Guerra.

Noticias de Washington

Madrid 8 (7 n.)
Despachos telegráficos de Washington, dan cuenta de que el ministro de la Guerra, Mr. Alger, ha relictado al general Otis por los últimos combates de Manila. También expresan que el Senado americano votará en las primeras sesiones que celebre, sin oposición, el crédito de veinte millones de dólares para el pago de la indemnización á España, estipulada en el tratado de París por la sesión del archipiélago filipino. Añaden que las últimas noticias recibidas de Manila acusan relativa tranquilidad en todas las islas, no habiéndose reanudado los asaltos á la capital por las tropas de Aguinaldo.—Guerra.

ULTIMA HORA

Huidimiento

13 muertos y 10 heridos

Madrid 9 (1'40 m.)
Comunican telegráficamente que en las cercanías de Gante se ha hundido el edificio en que se hallaba establecida una destilería, en ocasión de que había dentro de él bastantes personas. Se apoderó un pánico indescriptible de cuantos rodeaban el local, siendo mayor la confusión de los que se hallaban dentro. Hasta ahora van extraídos trece muertos y diez heridos.—Guerra.

Lo de Manila.

Madrid 9 (1'40 m.)
Nuevos despachos recibidos de la capital de la capital del Archipiélago filipino, dicen que los americanos son dueños de nueve millas alrededor de Manila. Continúan practicando trabajos de defensa ante el temor de que los rebeldes intenten otro ataque á la plaza.—Guerra.

Animación en los círculos

Madrid 9 (2'15 m.)
Durante toda la noche han estado animadísimos los círculos políticos. Las conversaciones han versado sobre la próxima apertura de las Cortes y sobre el levantamiento de las garantías constitucionales. Creen los ministeriales que los debates no alcanzaran extraordinarios vuelos, confiando en que Sagasta coseguirá que el tratado se apruebe sin grandss dificultades. Nadie cree probable, excepto los silvestistas, que el partido liberal abandone el poder, después de aprobado el tratado de paz. Se dice que el actual ministro de Ultra-

Emulsión Rey

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es más dulce que la miel. Remedio eficaz contra las enfermedades del pecho, raquitismo, debilidad, consunción, tos, etc., etc. De venta en las farmacias del Sr. Duarte, Zacatín.—Santos Pérez.—Sr. Martínez, calle de San Juan de Dios; y el por mayor, en la farmacia de Rey, Elvira, 96. Donde se despachan las recetas á los precios de la FARMACIA MILITAR.

ANIS PERLA

J. GIRALT. BADALONA (BARCELONA)

Premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

Unico representante en Granada,

DON VICENTE QUESADA VERDEJO

Placeta de Cobas núm. 53.

mar se niega á pasar á Fomento, y con este motivo se supone que la próxima crisis ha de hacerse para dar entrada en el Gabinete á elementos no gastados, pero á base de Sagasta.—Guerra.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer á esta estación férrea.

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Bejar	1 Calzado	Vera
	1 Chorizos	Sánchez
Marmolejo	1 Agnias	Pérez
Valdepeñas	1 Vinagre	Ruiz
Cartagena	3 Bacalao	Pérez
Valdepeña	2 Vino	Alarcón
	2 »	Cáez
Manzanares	2 »	Huerta
Valdepeña	1 »	Gáez
	2 »	Pelaez
	2 »	Durán
	2 »	Portador
Eibar	1 Armas	
Sagunto	4 Ropa	Schinen
Bilbao	5 Bacalao	López
Irún	2 Conservas	Pestinez
Arahal	188 Maiz	Guevara
Córdoba	1 Papel	Navas
Antequera	1 Suela	Agrela
	2 Budanas	Notario
	1 Tegidos	Mena
	1 »	Moreno
Málaga	1 Salchichón	Munoz
	2 Piedras	Ventura
	1 Café	Munoz
	1 Papel	Casares
	3 Cartón	Granados
	1 Vidro	Cubillos
	1 Té	Montero
Málaga Pto.	148 Guano	González
	6 Lámparas	Lebón
	1 Queso	López
	2 »	Rojas
	1 »	Romero
	1 »	Fajardo
	1 »	Guindo
	2 »	Moreno
	1 »	Gutiérrez
	1 »	Quintana
	1 »	Navarrete
	4 »	Martín

La Reformadora Granadina

Debiendo verificarse el tercer sorteo de amortización de las obligaciones emitidas por esta Sociedad el día 10 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Reyes Católicos, 63, 2.º, se hace saber que se amortizarán 5 obligaciones y que el acto es público.

Las obligaciones que resulten amortizadas y el pago del cupón del trimestre que termina el día 15 del actual, se pagarán desde este día en la casa del señor Gerente, Reyes Católicos, 82.

Granada 1.º de Febrero de 1899.—El Presidente, Vicente Arteaga.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos. Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5.

TESTAMENTOS

Mediante la entrega de la fe de óbito se encarga este despacho de proporcionar en breves días las certificaciones de última voluntad.

Derechos por papel y honorarios 780 pesetas. Se necesitan representantes en los partidos judiciales.

Diríjirse á D. Agustín Ferrer y Torres.

Mañás, 11 bajo.

Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traspaasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla). Dicha Fábrica, puede vender para fuera y dentro de la capital.

A los labradores. Se venden patatas para sembrar, superiores.—Hay gran partida.—San Antón, 26, darán razón.

CARNAVAL

Para esta festividad

ALHAMA

está recibiendo y preparando grandes surtidos de

SOMBREROS

Tienda, Zacatín 44.—Sucursal, Reyes Católicos 26.—Taller, Gral. Lachambre 2

Folleto de LA PUBLICIDAD 78

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

De repente la hija de Giovan dijo con energía:
—Vanid.
Su desvarío de un momento le había hecho olvidar su verdadera posición, y al pronunciar esta palabra su voz se elevó más de lo justo.
Apenas la oyeron, los tres hombres apagaron las antorchas bajo su pie, y ellos mismos se arrojaron por tierra figurándose un ataque inesperado.
Lethil se levantó el primero.
—No temáis, era voz de mujer, dijo.
—¡Lléveos el diablo! repuso Francisco, ¿somos acaso chiquillos? ¿nos asustamos por una palabra que el viento trae de sabe Dios dónde?
Se detuvieron á escuchar. Nerea aterrada de su propia imprudencia, arrastraba á Honorina á través del bosque y se oía el ruido de las hojas secas bajo su pie.
—¡Se alejan! murmuró Francisco.

—Señal de que tienen más miedo que nosotros, repuso Esteban.
—Salid por lo izquierda, Lethil, yo salgo por la derecha: si nos han visto peor para ellos.
—O peor para nosotros, murmuró el otro hermano.
Sigieron la opinión emitida por el primero y reconocieron aquellos contornos, extendiéndose hasta la avenida del castillo.
Honorina y Nerea huían con toda la rapidez que les permitían sus fuerzas, pero aunque llevaban alguna delantera, Honorina estaba tan débil que apenas podía adelantar.
—¡Mi orgullo me cegaba! murmuró Nerea. Habéis dicho bien: lo que yo no he conseguido, lo conseguiréis vos... ¡Animo! ¡si yo tuviera esperanza de salvarla, volaría!
No era ánimo lo que faltaba á la pobre Honorina.
—¿A dónde me lleváis? dijo ésta.
Nerea comprendió en el metal de su voz que no podía más. Corrió á ella, y exclamó:
—Apoyaos en mí, yo soy fuerte.
Honorina esta vez no rechazó su apoyo.
—Nuestro camino es aún largo, pero tengo un caballo al extremo de la avenida; si podemos llegar á él, estamos en salvo.
—¿Creéis que nos seguirán?

—Estoy segura.
Sigieron aún algunos pasos acompañadas del lobo que caminaba al lado de Nerea.
Esta, como cediendo á una inspiración súbita, se bajó hacia el animal, y con acento enérgico aunque opaco, exclamó:
—¡Escucha, Diamante, escucha!
El animal volvió el rostro como si quisiera leer con los ojos su pensamiento.
Nerea extendió la mano hacia el camino que habían dejado atrás.
—A él Diamante, á él!
Semajante á una flecha, el lobo partió y desapareció á su vista. Un instante después se oyó un juramento seguido de un pistoletazo en la espesura.
Nerea arrastraba en tanto á Honorina fuera del sendero, y murmuraba:
—¡Por vuestra vida, ni una palabra, ni respirar!
En breve dos sombras pasaron cerca de ellas.
—¿A quién diablos ha tirado Sagastán? preguntó Francisco.
—No se oye nada, añadió Esteban, pero daría algo bueno por saber á qué pieza ha sido dirigido su tiro.
Y se alejaron: las dos jóvenes permanecieron inmóviles algunos instantes. Volvió á reinar un silencio

absoluto en el bosque. Nerea escuchaba.
—Este es el momento, dijo, un esfuerzo más y estamos en salvo.
Honorina reunió la poca fuerza que le quedaba; pero en el instante en que ya iban á salvar el límite del bosque un rumor confuso se dejó oír, parecía una batalla y se distinguían pasos precipitados, juramentos, el chocar de las armas y detonaciones de otras de fuego.
Honorina, más muerta que viva, contuvo el paso. Nerea la arrastró, la hizo atravesar la avenida del castillo y se internó con ella por el lado opuesto en el bosque que se extendía hacia las ruinas de Orval.
Caminaban hacia diez minutos en esta nueva dirección y ya el cansancio iba venciendo á Nerea que llevaba casi á su compañera.
A medida que avanzaban, el silencio las rodeaba de nuevo.
—¡No puedo más! murmuró Honorina.
Nerea por toda respuesta señaló la claridad que servía de límite al bosque y allí las aguardaba un caballo.
—Ese caballo es nuestro; dijo Nerea, hubiéramos podido tomarla desde luego pero era preciso que oyerais lo que habéis oído.
Desató el caballo y le acercó á un pequeño ribazo que sirvió de auxilio

á Honorina para montar, no sin auxilio de la italiana, porque sus fuerzas estaban agotadas por completo.
Cuando Honorina estuvo á caballo, Nerea montó con la ligereza de un gamo, y llevando dos dedos á la boca silvó de un modo particular.
—Si no han muerto al pobre viejo, dijo, en breve nos alcanzarán.
Y arrancando un sarmiento para servirse de él como fusta, tocó al caballo que partió á galope.
Su brazo izquierdo rodeaba el cuello de la joven, y con el derecho guiaba el caballo que era un magnífico corcel del Luxemburgo, capaz de llevar sobre su lomo á los cuatro hijos de Aymon.
A poco, otro animal más pequeño trotaba á su lado.
—¡Bien, Diamante, bien! exclamó Nerea, eres un fiel amigo.
Y al fijarse en él, Nerea observó que corría solo con tres patas; la cuarta estaba rota por la articulación.
Al cabo de un instante de penosa marcha, el lobo saltó bruscamente á la cola del caballo que salió á galope.
En aquel momento, un vivo resplandor iluminó el bosque y tres detonaciones se oyeron.
—¿Has dejado á los tres con vida? murmuró la italiana.

Album del Hogar

El insomnio.

El «Diario de Higiene Popular» que se publica en Viena bajo la dirección del doctor Ciset, ha dado á luz un artículo muy interesante sobre un medio de combatir el insomnio, que es sumamente sencillo y fácil de practicar por todo el mundo.

No se trata de tomar opio, cloral, ni bromuro de potasio, ni nada; es mucho más sencillo.

Consista el medio únicamente en abrir y cerrar con rapidez los párpados unas veinte ó treinta veces seguidas, hasta que sobreviene una fatiga tal, que el cabo de pocos momentos se apodera del paciente un sueño irresistible.

Según el distinguido profesor Hoppe, este medio da un gran resultado en todos los insomnios que son consecuencia de afecciones nerviosas, á no ser que existan causas graves y desórdenes tales que sea necesario apelar á los narcóticos.

Platos selectos

Carnero en asado casero.—Tómense dos libras de carnero de la parte

que se quiera, y cuanto menos hueso mejor, y partido que sea en trozos pequeños, póngase en una cacerola con lo que sigue: cuatro onzas de aceite frito, una cebolla pequeña en cascotes, tres ajos enteros, una rama de perejil, dos onzas de jamón bien añejo, una hoja de laurel, un canuto pequeño de canela, ocho granos de pimienta y lo mismo de clavillos, ocho ó diez hebras de azafrán, una cucharada rasa de pliminto colorado molido, una cucharadita casi rasa de sal en grano, y medio cuartillo de vino blanco; con todo lo puesto, póngase la carne á reojar durante media hora sobre fuego fuerte, agregando luego caldo del cocido ó agua hasta cubrir el todo, que se dejará cocer. Cuando la carne tenga la blandura deseada, procédese á reducir la salsa, que sólo cubrirá la carne como medio dedo sobre ella, para estar el asado en su punto verdadero. Si se tiene longaniza ó chorizo en manteca, sienta muy bien poner dos ó tres trozos cuando la carne está á media cocción.

Sopa á la portuguesa.—En una sartén se freiran durante diez minutos, con dos onzas de manteca de cerdo,

los artículos siguientes: un tomate mediano en cascotes, y dos pimientos morrones, (conserva) picados en trozos pequeños; ésto se pasa luego por un colador muy fino á una cacerola; se añaden dos cuartillos de buen consomé ó caldo del cocido, media ración de vino blanco, media cebolla pequeña raspada, dos onzas de jamón partido en trozos pequeños, un polvo de cada una de las especias pimienta y puez moscada, y una cucharada rasa de harina desleida con caldo del mismo puesto; se pone al fuego, y al empezar á cocer se agregan dos onzas de macarrones finos cortados en pequeños trozos; cuando éstos estén tiernos, añádase medio cuartillo del mismo caldo que se pusiera, para sustanciar al que se habrá evaporado durante la cocción, y sírvase la sopa.

9 de Febrero de 1879.

Hazaña del capitán Monte

Desde su gobierno de Lovaina, en la guerra de Flandas de 1578 á 1579, el intrépido capitán don Juan Bautista de Monte corria la tierra de Maestrich, con 50 corazas y 25 carabine-

ros, cuando estos, que iban en vanguardia, divisaron desde lo alto de una colina unos 700 caballos enemigos. El repentino y desagradable encuentro dió ocasión para que aquel puñado de valientes realizaran una gran proeza. En la vista del peligro, el capitán Monte mandó hacer alto; dividió á los coraceros en cinco grupos de á diez y los repartió con grandes intervalos; les dió la consigna de aparecer todos á un mismo tiempo en la cumbre para simular las cabazas de otros cuantos escuadrones. En efecto, á los toques de clarín, que se dieron en tres puntos diferentes, acometieron con tal coraje sobre el enemigo, que creyéndose atacado por fuerzas numerosas, volvió grupas y trató de huir. Cargaron los nuestros con mayor ardimiento, intentando los contrarios una menguada resistencia; pero al fin fueron vencidos, haciéndoles un horrible destrozo. Más de 200 ginetes quedaron prisioneros, cogiéndoles además á los rebeldes tres estandartes. Estos trofeos los presentaron aquellos bravos al capitán Alejandro de Faruesio, quien elogió y premió su bizarro comportamiento.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9 de Febrero.—Santa Apolonia virgen y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en Santa Escolástica.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Real Capilla la Catedral y Santa Escolástica á las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Escolástica.—En ésta á las cuatro, vísperas de la Santa por los señores párrocos.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, San Ildefonso á las ocho.—En Santa Escolástica á las cuatro y media y en las demás iglesias á la oración.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús misa á las ocho y media, á las nueve, las nueve y media, á las diez y diez y media, se celebra el Santo sacrificio de la misa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
Precios y salones del trigo
Bibrante de anteojar. 1 54 q. m.
Entrada de ayer. 77
Total existencia de ayer 1124
Vendidos. 66
Quedaron. 1058

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 33'50 pts. el métrico
Precios de otros granos.
Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.
Habas de 23'00 » á 24'00 »
Maiz de 26'00 » á 26'00 »

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 07;
toros, 00; vacas, 14; carneros, 114;
ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'70 á 1'74 pesetas
kilo las mayores, y de 1'55 á 1'55
las menores. En las tablas, á 2'40
y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

Arriba.
En la Caleta y San Sebastián,
8'00 á 8'60 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11'0
á 1'50 id. id.
Creado general de los pes-

pesos en el país.
Trigo serrano, de 1'00 á 1'25
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 1'20 á 1'50
pesetas id.
Id. candel, de 1'25 á 1'275 pe-
setas id.
Cebada, de 5'50 á 5'75 pts. id.
Habas tiernas, de 13'50 á 14'00
pesetas id.
Maiz de 10'75 á 11'50 pesetas id.
Avoas, de 9'50 á 9'75 pts. id.
Garbanos de 20'00 á 25'00 pe-
setas id.
Alamo, de 12'50 á 13'60 peso
tas id.
Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas
q. fanega

Luis Gómez Martín
SASTRE
San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca
Pro. título, perfección y economía en la confección de prendas

Venta de fabrica de azúcar
En condiciones muy ventajosas se vende una fabrica de azúcar de caña, mediante pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el 21 del corriente, á las dos de la tarde, simultáneamente en Almuñécar ante el notario don José Novel, y en Madrid en la notaria de don Ricardo de Rueda, calle de Preciados, número 23, donde se darán más informes todos los días no feriados, de diez á cinco.

TÓRICO GE-Dr. Morales
RITALES del
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
debilidad, espermatórea y ostendidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el
sombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas, á 30 res-
tas caja, y se remiten por correo á to-
das partes.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid
En Granada, farmacia de J. Orta
Pulson, San Jerónimo, 13.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mieudas
excelentes clases de chocola-
tes que tanta fama gozan en
España y el extranjero.
Premiados en cuantas expo-
siciones ha concurrido.
De venta en todas las confor-
terias y ultramarinos é esta.
Depósito central,
MONTEA, 24.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: Únicas en el consumo. De venta en farmacias y droguerías.

SEMILLA DE REMOLACHA KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL

Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas.



UNICO PUNTO DE VENTA,
ALMACÉN DE GUANO DE LA VPA DE G. DE LA CÁMARA Y H.º

DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14
Frente al Beaterio del Santísimo.

PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.
Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Prs dente de la Audiencia, p-setas 1'50 un solo ciento y 5 pe etas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El papel correspondiente, lo entregarán en esta imprenta los interesados.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.
Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.
Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.
Un elegante cartón con 5 boquillas,
DIEZ CÉNTIMOS
Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y bujar garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de La farge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus
Teléfono, núm. 83, Granada.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

57 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Vigas corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fisco, 14 r.

En la imprenta de **LA PUBLICIDAD**
Recogidas, 2, Granada.
Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

PEDRO DOMEQO
Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA
Vinos Superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgoña
Jerez Espumoso
(CHAMPAGNE DOMEQO)
Únicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.

Fábrica de cemento lento
Yeso pulverización de cortezas para cuartientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.
Sucursal en Granada, Zacatín 40